



Seguridad
para
todos



Acta Sesión extraordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Angol			
Fecha	07 de Septiembre 2017	Lugar	Sala de Municipalidad	Sesiones.
Hora Inicio	15.55 hrs	Hora Término	16.55 hrs	

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 02, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1.- Concejala, Señora Margaret Molina

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1.- Revisión de acuerdos en acta anterior.

2.- Se da a conocer información sobre la reunión con Juntas de vecinos rurales, acerca del robo de cable.

3.- Se entrega información referida al avance del Diagnóstico, y Plan Comunal por parte de Don Ramón Torres.

4.- Actividades a realizar en el mes de septiembre.



**Seguridad
para
todos**



Comentarios:

Carmen Aravena comenta sobre la reunión sobre el robo de cable, que son 34 km aproximados de cable robado a la fecha, y los sectores más afectados son La Fontana y Trintre. Sostiene que lo más importante es hacer un llamado a denunciar, ya que es el método más rápido para poder realizar la renovación del servicio eléctrico.

Representante de Unión Comunal Rural, Comenta que las personas que roban, llegan vestidos como funcionarios de Frontel, es por ello que la gente no reconoce cuando se está realizando un robo, o están trabajando en el lugar.

Carmen Aravena informa que el día 6 de Octubre a las 11.00 hrs, se realizará una reunión para tratar el tema de Prevención de Incendios Forestales.

Don Ramón Torres agrega que Caritas Chile trabaja en conjunto a Municipio y Gobernación, financiando cursos de prevención de incendios forestales. Vienen expertos extranjeros a capacitar a varias entidades, tales como Colegios, Juntas de Vigilancia, Juntas de vecinos, entre otras, las ciudades beneficiadas con estos cursos son 3 en la Región de la Araucanía, Angol, Galvarino y Cautín. Sugiere invitar a otras organizaciones para reunión del 6 de octubre.

Don Ramón Torres, en lo que respecta al Diagnóstico del Plan Comunal de Seguridad Pública, "Se ha avanzado dentro de lo posible" ya que no existen los recursos para la contratación de persona que se dedique exclusivamente a dicho trabajo, "Vamos un poco lento, pero seguros".

Claudia Osorio comenta que el tema es el poco tiempo de los profesionales, ya que se debe cumplir con el trabajo por el que se está contratado, además el mes de septiembre es complejo por la cantidad de actividades que se ejecutan, de todas maneras ofrece ayuda para la primera semana de Octubre.

Carmen Aravena comenta sobre algunos de los delitos cometidos en la comuna mostrando un mapa de los de DMCS (Delitos de mayor connotación social) como son, Hurto, Violencia, Robo en lugar habitado, Robo con intimidación, robo de vehículos motorizados, entre otros.

Mariela Battaglia comenta que se lanzó una campaña creada por la Gobernación en prevención del abigeato, ya que en estas fechas las denuncias de este delito se incrementan mucho más.



Seguridad
para
todos



Además informa de las actividades que se realizarán con otras instituciones:

El día 13 de septiembre a las 12:00 se realizará un punto de prensa y entrega de volantes sobre prevención en conjunto con SENDA, Carabineros y Subsecretaría de Prevención del Delito.

El día 15 de septiembre a las 12:00 hrs se realizará un punto de prensa con la Seremi de Trabajo en la Plaza de Armas de Angol.

Sábado 16 de septiembre inauguración de las ramadas, en el recinto Sama, desde las 18:00 hrs.

Los equipos que asistirán de apoyo serán:

Viernes 15, Seguridad Pública, Centro de la Mujer y OPD.

Sábado 16, SENDA, Centro de la Mujer, Gobernación, OPD.

Carmen Aravena propone realizar una intervención urbana con adolescentes, en prevención del consumo de alcohol, ya que éste ha aumentado mucho en la comuna. La idea es causar impacto en la comunidad, con jóvenes bebiendo alcohol en la vía pública, y así ver las reacciones de las personas frente a este acto.

Carolina Matamala comenta que solo en una semana se tomaron 6 casos de consumo de pasta base en adolescentes, y por lo general el alcohol los lleva a estas acciones. Muchos de estos jóvenes tienen historial delictual.

Se decide realizar la campaña con el nombre de: "YO SÓLO SIGO TU EJEMPLO"

Dicha actividad será grabada el día jueves a las 11.00 am, para el desfile de escolares, ya que ese día habrá mucha gente y podremos ver más reacciones. Se solicitará ayuda al departamento de informática para editar y difundir las grabaciones en los CESFAM, pantalla gigante del puente Vergara, y en el municipio.

Claudia Osorio, informa que en noviembre es el mes de la No Violencia, se están organizando 2 actividades potentes, una intervención urbana como una riña callejera, con grabación y entrevistas, y una corrida familiar por la NO Violencia a la Mujer. Dicha corrida sería el día 25 de noviembre, ya que ese es el Día Internacional de la NO VIOLENCIA.



**Seguridad
para
todos**



Sería una corrida nocturna a las 20:00 hrs aprox y a cada persona inscrita se le haría entrega de un distintivo dependiendo el presupuesto.

La idea es sensibilizar a toda la comunidad, así que haremos un llamado a todos para que participen en esta corrida familiar.

Acuerdos de la sesión:

1. Hacer entrega de Informe de Plan Comunal de Seguridad Pública
2. Realización de campaña en prevención del consumo de alcohol, intervención Urbana con adolescentes.
3. Organización corrida familiar para el día internacional de la NO VIOLENCIA.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Muestra de grabación de intervención Urbana.

Definir cuáles serán las organizaciones invitadas a la reunión el día 6 de octubre en prevención de los incendios Forestales.



Seguridad
para
todos



A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr(a). Enrique NEIRA
Alcalde(sa)
I. Municipalidad de ANGOL.

x Patricia Battalias
Intendente Regional
Región de LOS LAGOS.

Patricia S
Sr(a). Patricia Sanhueza
Concejal(a)
Municipalidad de Angol

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Representante
COSOC

Sr(a). _____
Representante
COSOC

Paula Spilveda
Sr(a). _____
Representante
Policía de Investigaciones

Edmundo Palmer Fuentes
Sr(a). _____
Representante
Carabineros de Chile



Seguridad
para
todos



Sr(a).
Fiscal
Ministerio Público

Paola Chavelle
Sr(a). Paola Chavelle Venezolana
Representante
SENDA

Yercole Roa
Yercole Roa

Sr(a). Yercole Roa Dorrego
Representante
Gendarmería de Chile

Amelia
Sr(a). Amelia Medina San Martín.
Representante
SENDA OPD Angol.

Loreto Aravena
Loreto Aravena

Sr(a). Loreto Aravena
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Mario Balmaceda
Sr(a). Mario Balmaceda
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP

Oracio P.
Oracio P.

Sr(a). Oracio P.
Representante
Encargada Centro de la mujer.